

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DALIALBO INMOBILIARIA CIVIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cinco días del mes de Marzo del año 2014, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle Pedro Carbo 531 y Vélez, se reúnen los señores: **ABAD FRANCO DALIA DE LA VIRGEN MARIA** accionista y propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS VEINTE 00/100**; **PAGAN ABAD JOHND A G**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **ABAD FRANCO DALIA DE LA VIRGEN MARIA**, y **PAGAN ABAD JOHND A G**, quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2013.-**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DALIALBO INMOBILIARIA CIVIL S.A.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista Dalia De La Virgen María Abad Franco, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

*Dalia De la Virgen María*

Dalia De la Virgen María

CC. 0903515427

Accionista de COMPAÑIA DALIALBO INMOBILIARIA CIVIL S.A.

*Johnda Pagan Abad*

Johnda Pagan Abad

CC. 0918019159

Accionista de COMPAÑIA DALIALBO INMOBILIARIA CIVIL S.A.

*Johnda Pagan Abad*  
Johnda Pagan Abad  
Secretario Ad-hoc